

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES J&J VILLOTRANS S.A.**

En la ciudad de Salinas, República del Ecuador a los 14 días del mes de JULIO del 2020, a las 11:00 en la compañía, ubicada en el Barrio 9 de Octubre, Calle 18 y Av. Eduardo Azpiazu, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; y

El Secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL
José Luis Villao Carrascal	600	\$ 600,00
José Luis Villao Martínez	200	200,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor JOSE LUIS VILLOAO CARRASCAL y actuando de secretario Ad-Hoc el señor JOSE LUIS VILLOAO MARTINEZ. Se deja constancia que se convocó en forma individual.

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al año 2019 y se los aprueba sin ninguna objeción debido a que la compañía no tenido actividad económica alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta, reinstalada la sesión, con los accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad por todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Salinas, Julio 14 del 2020



José Luis Villao Carrascal  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



José Luis Villao Martínez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA